



Universidad de Jaén

Documento nº 2

CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	UNIVERSIDAD DE JAÉN
Categoría de la plaza:	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Departamento:	Biología Experimental
Área de conocimiento:	Bioquímica y Biología Molecular
Resolución de fecha:	19 de febrero de 2025
BOE de fecha:	25 de febrero de 2025
Código de la plaza:	TU2425-060-1

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DEL LUGAR Y LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

La Comisión designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día 28 de mayo de 2025 fijar como criterios y porcentajes que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la plaza, los siguientes:

1. Historial académico (5%).

- 1.1. Título de grado y de doctorado. Expediente académico. Premios fin de carrera.
- 1.2. Becas y cursos de especialización.
- 1.3. Formación postdoctoral.
- 1.4. La experiencia de gestión y/o participación en órganos colegiados, comisiones, etc.
- 1.5. Las plazas ocupadas previamente y su trayectoria académica.

2. Experiencia docente (20%). Se considerará:

- 2.1. La docencia grupal de grado y postgrado impartida en el Área de Bioquímica y Biología Molecular.
- 2.2. La docencia individualizada (trabajos fin de título) impartida en el Área de Bioquímica y Biología Molecular.
- 2.3. La actividad de innovación docente.
- 2.4. Las evaluaciones positivas de la actividad docente.

3. Experiencia investigadora incluyendo la de transferencia e intercambio de conocimiento (20%). Se considerará:

- 3.1. La trayectoria de investigación.
- 3.2. Publicaciones en revistas y libros especializados.
- 3.3. Comunicaciones presentadas a congresos.



Documento nº 2

- 3.4. Participación y dirección de proyectos de investigación.
- 3.5. Dirección de tesis doctorales.
- 3.6. Contratos y patentes solicitadas y desarrolladas.
- 3.7. Evaluaciones positivas de la actividad investigadora.
- 4. Calidad y adecuación del proyecto docente presentado a la plaza (30%).
 - 4.1. Su calidad y adecuación a la realidad de las asignaturas impartidas por el Área de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Jaén.
 - 4.2. La utilización de herramientas actuales para acercar el proyecto docente al estudiantado correspondiente.
- 5. Calidad y adecuación del proyecto investigador presentado a la plaza (20%).
 - 5.1. La calidad y originalidad del proyecto presentado.
 - 5.2. La utilización de herramientas y técnicas novedosas que hacen que el proyecto se encuentre en las fronteras del conocimiento.
- 6. Las capacidades de la persona candidata para la exposición y debate (5%).
 - 6.1. Claridad y precisión en la presentación.
 - 6.2. Respuesta a las preguntas de los miembros de la Comisión.

Lo que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1.4 Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de julio de 2024, se hace público.

La Comisión de la plaza referida hace público, para general conocimiento, que el acto de presentación de candidatos/as se celebrará el día 6 de junio de 2025, a las 10:30 horas, en el Salón de Grados Pascual Rivas (M-016) del Edificio Antigua Escuela de Magisterio de la Universidad de Jaén, situado en C/ Virgen de la Cabeza, 2C.

En dicho acto, que será público, los interesados entregarán a la persona que ostenta la Presidencia de la Comisión la documentación a que hace referencia el artículo 6.2.4 del citado Reglamento.

Jaén, a 28. de mayo de 2025

LA SECRETARIA

Fdo.: Eva Siles Rivas

